

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinfiorano Lopez, 175

ADMINISTRACIÓN: SINFIORANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Lunes 7 de Julio de 1895

## TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.607

## Los naufragos del "Regente,"

Relación de los naufragos del crucero *Reina Regente* cuyas familias van de percibir los donativos que se expresan, procedentes de la suscripción nacional por la Habilitación de este Departamento:

**Alféreces de navío.**—D. Alfonso Pita de Veiga y Morgado, 1.125 pesetas; D. Emilio Villavicencio Llorente, 1.125.

**Maquinistas.**—Primer, D. José Saavedra Lavandera, 1.500; segund, D. Sebastián Sánchez Fernández, 1.000; tercero D. Eugenio Pautin Alvarez, 900.

**Artilleros de mar de primera.**—Antonio Meizoso Incógnito, 800; Antonio Fontela Seoane, 900; José Ardas Martínez, 800; José Seigido Sardiña, 900; Francisco Rey Rivera, 900; Jesús Martínez Rodríguez, 800; Nicolás Rey Freire, 800; Nicolás Vila Martínez, 900; Marcelino Santalla Pereira, 800; Manuel López Castro, 800.

**Artilleros de mar de segunda.**—Arturo Rios Martínez, 600; Juan Echigoy Tubin, 600; Valerio López Redondo, 600.

**Cabos de mar de primera.**—Esteban Rivas Trifón, 832'50; José Fernández Carlin, 832'50; José Soto Leira, 650; Francisco Vizoso Aguilar, 832'50; José Ramil Gallego, 832'50; Angel Castro Gale, 832'50; Juan Allegue Cabana, 650; Magallego López, 832'50; Vicente Otero Freire, 832'50.

**Cabos de mar de segunda.**—Juan Capela, hijo natural de María, 500; Agustín Iglesias Crespo, 500; Pedro Sueiro Lagares, 500; Jacobo Riveiro Franco, 500; Mariano Rodríguez Varela, 500; Ramón Fernández Ruz, 500; Ramón Pesado Rodríguez, 500; Andrés Rodríguez Castro, 500; Pedro Saez y Saez, 500.

**Marineros de primera.**—Santiago Martínez Acuña, 450; Lucas Daus Mollón, 450; Antonio Rodríguez López, 450; Jacobo López de Incógnito, 450; José Gil Seijas, 450; Cayetano Faustino Lafuente, 450; Juan Franco Aguilar, 450; José Filgueira Lamas, 450; Felipe Villacañas Zamora, 450; Rosendo Vázquez Santamaría, 450; José Rivas Real, 450; Juan Sosin Vinasó, 450; José Millán Paz, 450; Francisco Brol Devesa, 450; José Franco Fernández, 450; Jesús Otero Piñeiro, 450; Angel Roda Díaz, 450; José Piqueque Soto, 450; José Salgueiro Carballo, 450; Sebastián Lambarri Villanueva, 450.

**Marineros de segunda.**—Francisco Moisés Bayón, 300; Juan Sendón Priego, 300; Manuel López Mosquera, 300; Ramón García Incógnito, 300; Ruperto Lagares Fandiño, 300; Eduardo Agrad Teles, 300; Manuel Soutullo Otero, 300; Hermenegildo Paz Sagrado, 300; Manuel Senca Maquieira, 300; Manuel Castelleiro Teijeiro, 300; Marcelino Montero Martínez, 300; Manuel Tizón Grella, 300; José Hernandez Lopez, 300; Eduardo Rodríguez de Incógnito, 300; Miguel Perez Porta, 300; Manuel Diaz Arca, 300; José Gonzalez Pena, 300; Juan Vidal Ramos, 300; Isidro

Lascube Lescano, 300; Mariano Expósito de Incógnito, 300; Manuel Nuñez Piñeiro, 300; José Nime Martínez, 300; José Dominguez Goadar, 300.

**Marinero carpintero.**—José Calvo Gato, 650; José Piñeiro Romero, 650.

**Marinero despensero.**—Manuel Ramos de Incógnito, 650.

**Cocinero de equipaje.**—Manuel Agrelo Santamaría, 600.

**Marinero corneta.**—Modesto Amorin de Incógnito, 500.

**Criado particular.**—Francisco Rodríguez Rey, 300.

**Marineros-fogonero de primera.**—Adriano Pereira Díaz, 675; Domingo Castro Rodríguez, 675; Agustín Torrente Bouza, 675; Pedro Fernández Bouza, 675; Celestino Fernández Díaz, 675; Andrés Edreira Otero, 675; Francisco Nogueira Díaz, 675; José da Silva Leira, 675; José Iglesias Nieto, 675; Manuel Iglesias Anido, 675.

**Aprendices artilleros.**—Manuel Gutiérrez de Abascal, 450; Angel Antonio Suarez Rey, 450; Enrique Loureiro Fraga, 450; Antonio Saachez Rey, 450; José Veiga García, 450; Juan Antonio Lois Rico, 450; Bernardo Ameceros Brage, 450; Constantino Rodríguez Brage, 450; José Vicente Freire, 450; Juan Aceas Pajón, 450.

Total 58.900'38.

## Escuela de Artes y Oficios

### SECCION DE MUJERES

#### Bordados

##### Primera seccion

###### Tercer curso

Constantina Lodeiro, sobresaliente, premio; Emilia Freire, id., id.; María López, notable; Mercedes Morales, id.; Elvira Morales, id.; Mercedes Rodríguez, id.; Manuela Filgueira, buena; Manuela Seoane, id.; María López, aprobada.

Una suspensa.

###### Cuarto curso

Dolores Castro, sobresaliente; María Rebollar notable.

###### Quinto curso

Pilar Vilar, aprobada.

###### Sexto curso

Pilar Graña, sobresaliente.

#### Flores

##### Primer curso

Manuela Cedrón, sobresaliente; Concepción Fonzález, id.; María Varela, id.; Antonia Bogo, id.; Enriqueta Echegaray, notable; Carmen Taboada, buena; Socorro Regueira, aprobada; Consuelo Martínez, id.; Irene Louzán, id.; Dolores

Rico, id.; Pilar Rérez, id.; Josefa Quintía, id.; Concepción Deus, id.; Felicidad Deus, id.

##### Segundo curso

Victorina Marcos, sobresaliente, premio, María del Pilar Doval, id., mención; María Vázquez, id.; Francisca Sánchez, id.

##### Tercer curso

Aurora Fernández, sobresaliente, premio; Isidora Canosa, notable; Adela González Fernández, buena.

#### Bordados

##### Segunda seccion

###### Primer curso

Felisa Elvira, sobresaliente, premio; Severina Baamonde, id., mención; Carmen Leonat, id., mención; Manuela Barceló, id.; Luisa Villaroux, notable; Elena Seoane, id.; Antonia San Martín, buena; Francisca Abuin, id.; Juana Elvira, id.; Josefa Vils, id.; Luisa Vázquez, aprobada; Rosario Montero, id.; Carmen López, id.; Elena Prato, id.; Purificación Rodríguez, id.; Celia Fernández, id.; Pilar Fernández, id.

Una suspensa.

###### Segundo curso

Amalia Varela, sobresaliente, mención; Herminia Sisto, notable; Josefa Olivares, id.; Soledad Balado, id.; Mercedes Fernández, id.; Victorina Vizoso, id.; Angela Leonart, id.; Pura López, id.; María Landrove, id.; Concepción García, id.; Mercedes Tomasi, buena; Josefa Fuentes, id.; María Yañez, id.; Emilia Castedo, id.; Carmen Freijomil, id.; Socorro Morales, id.; Elena Doldán, id.; Emilia Otero, id.; Pura Seide, id.; Consuelo López, aprobada; Francisca Caneiro, id.; Carmen Ramos, id.; Enriqueta Fernaldo, id.; María Tenreiro, id.; Rosario Maquieira, id.

Una suspensa.

#### Bordados

##### Primera seccion

Alumnas de D.ª Adelaida Argumedo

###### Primer curso

Mérida Sanchez, sobresaliente, mención, Luisa Eiroa, sobresaliente; Mercedes Aparicio, notable; Josefa Pardo, id.; Josefa Ramos, id.; Josefa Lorenzo, id.; Joseba Abrodes, buena; Avelina Castro, id.; Elvira Arrive, aprobada; Amalia Lopez, id.; Marcelina Fontela, id.; Manuela Reyes, id.; Mercedes Roldán, id.; Leonor Diaz, id.; Mercedes Vazquez, id.; María Pantín, id.; Mercedes Rodríguez, id.; Sofia Mella, id.; Matilde Serantes, id.; Claudina Arriaga, id.

Una suspensa.

###### Segundo curso

Pura Lopez, sobresaliente, premio; Sara Tudol, sobresaliente; María Caamaño, id.; Damia-

na Rodriguez, id.; Matilde Otero, notable; Josefa Lopez, buena; Carmen Quiza, id.; Rosario Lopez, id.; Julia Garcia, id.; Carmen Romero, aprobada; María García, id.

Una suspensa.

## Lo de Gibara

Parece no confirmarse el rumor de que los insurrectos cubanos se apoderaran de Gibara.

Ni nosotros, ni los demás periódicos locales ni de la Coruña, han recibido nuevos telegramas confirmando tan triste noticia.

Los llegados hoy de Madrid dicen todos poco más ó menos lo siguiente:

«Decíase que la población de Gibara había sido atacada por los insurrectos. Las tropas que guardaban dicha plaza, según rumores, habían resistido durante largas horas y al fin habían tenido que rendirse ante un enemigo muy superior en número.

Después se dijo que el gobierno había recibido un despacho importante del general Martínez Campos, acerca del cual se guardaba absoluta reserva.

Los periodistas que acudieron al Ministerio de la Guerra para averiguar si aquellas versiones eran exactas no consiguieron saber nada. Se les contestó que el telegrama recibido por el ministro había sido enviado al ministerio de Ultramar. En ese departamento afirmaron que el despacho estaba en la Presidencia.

De los ministros no fué posible obtener explicación alguna.»

Sobre este asunto, segun *El Imparcial* ha dicho el Sr. Cánovas lo siguiente:

«Esos rumores no tienen fundamento alguno. Deben proceder de cuatro especuladores de Bolsa que se hayan reunido para propalar especies que son dañinas para el crédito público en los actuales momentos.

Solamente hay un telegrama del general Martínez Campos, recibido á las dos de esta madrugada, que no habrá inconveniente en darle esta tarde á la prensa.

En dicho despacho se habla de pequeños encuentros y no se cita para nada á Gibara.»

Gibara es una de las poblaciones más importantes de la isla. Está situada en la costa Norte y se distingue por su esmerada policía urbana.

La cerca un muro, que arrancando de la estación del ferrocarril de Holgín, llega al otro extremo de la población. Tiene cuatro torres aspilleras para su defensa, las cuales se construyeron en la pasada guerra.

En la actualidad se están reparando, y en ellas prestan servicio de día y de noche voluntarios y soldados.

Constituyen la guarnición de Gibara dos com-

144

AMOR Y DINERO

—Es cierto, repuso con petulante lijereza, que estoy á punto de cometer esa locura, Figuroas, duquesa, que me caso con ena muchacha de diez y siete años; hija de un banquero, á la que no he hablado mas que una vez en mi vida.

—Y la amais?

—¡Yo! Si me caso con ella es solo porque es rica, por que estoy cansado de no ser nada y espero por medio del tuno de su padre obtener alguna elevada posición en el gobierno ciudadano bajo el cual tenemos la dicha de vivir.

—¡Pues qué! Raol, ¿es preciso hacer la desgracia de una jóven para obtener lo que vuestros amigos os hubieran proporcionado sin condiciones? Si teneis empeño en alcanzar una posición, ¿por qué no me lo habeis dicho? Tengo alguna influencia con los ministros.

—Y serías capaz de hacer que me nombraran par de Francia?

—¿Por que no?

—¡Ay, duquesa! cuán culpable debo parecer á vuestros ojos y cuánto lo sería á los míos si no tuviese el testimonio de conciencia!

La duquesa hizo los mayores esfuerzos para disimular una sonrisa.

—Si amáseis á la hija de ese banquero, replicó la duquesa, comprendería que hiciéseis lo que llamais vos mismo una locura; pero no soy bastante enemiga vuestra para ver con indiferencia que unais vuestra suerte á la de una niña á quien no amais y que tal vez ame á otro...

—¿Os interesaríais realmente todavía bastante por mi para ver con pena la realización de ese matrimonio? dijo con ternura el conde subyugado por adorables miradas de la duquesa.

Esta pareció quedar confusa y bajó los ojos.

—Si no me habeis comprendido, dijo con cierto despique, nada tengo que añadir.

Cangobert guardó silencio algunos momentos. Esa posición y esa fortuna que debía condición servil, podía deberla á una mujer en cuyo corazón creía reinar siempre. Vería por lo tanto satisfecho su interés y más halagada su vanidad.

Además, pensó que no por eso dejaría de sacar partido

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

145

ron muy pronto de una mortal palidez. Era la carta fatal en que Julia participaba á Luciano que se sacrificaba al honor de su padre y se veía obligada á casarse con el conde de Changobert.

El golpe era tan violento é inesperado que Luciano se quedó aterrado.

—¿Que tienes hijo mio? le preguntó la duquesa.

—Soy perdido; leed.

La duquesa recorrió la carta y se quedó petrificada al tropezar sus ojos con el nombre de Changobert.

—¡Changobert! ¡El padre rival de su hijo! Ese hombre es siempre el mismo, pensaba para si. No contento con haber causado la deshonra de la madre, quiere hacer ahora la desgracia del hijo. Despues de haber emponzoñado mi juventud y perdido mi vida, viene á alzarse como un obstáculo ante este pobre joven á quien abandonó, como debía despues abandonarme á mi misma. ¿Ha pensado acaso nunca en ese hijo contra quien lucha? ¿Ha dado siquiera un paso para buscarle? Es su rival y no sospecha que está haciendo un papel criminal y ridículo. Ha visto á Luciano y ninguna voz desconocida le ha gritada como á mí: «Ese es tu hijo» ¡Oh, Dios mio! ¡que no le conozca jamás!

La duquesa hizo los mayores esfuerzos para reanimar el valor de Luciano.

—No es el caso tan desesperado, le dijo; ¡no estoy yo aquí! Lo único que os pido, hijo es que tengais serenidad. Dejadme hacer y concededme de término hasta esta noche solamente.

Changobert no se admiró poco cuando supo que la joven que él había abandonado había llegado á ser con el nombre de duquesa Albononi, la mujer mas poderosa de un pequeño principado italiano. No había podido designarse por de pronto á que aquella mujer, en quien había ejercido algunos años años tan funesto imperio, estuviera completamente independiente de él y fuera por vanidad ó porque la felidat de un rival coronado hubiese reavivado un fuego mal apagado, es que había hecho todos los esfuerzos imaginables para justificar á los ojos de su antigua amante el abandono en que la había dejado. Un apuro momentáneo de dinero le obligó á tomar aquel partido extremo; pero solo había vuelto á Francia con ánimo de propor-

peñas de Infantería de Marina, que al mismo tiempo dan pequeños destacamentos en ingenios y poblados próximos.

Dicha fuerza pertenece al segundo batallón del tercer regimiento y la manda un comandante, que se halla al frente de la comandancia militar de dicho punto.

La población de Gibara está unida á Holguín por un ferrocarril de vía estrecha, cuyo trayecto se recorre en poco más de una hora. Es la población más afectá á España, y los cubanos la llaman la *pequeña Covadonga*.

En las anteriores guerras jamás lograron entrar en Gibara los insurrectos, no obstante procurarlos vivamente.

El rumor circulado coincide con otro, con el de que los insurrectos dicen que han menester tomar un puerto para levantar fondos en los Estados Unidos.

\*\*

A última hora sabemos que la distinguida familia del teniente coronel D. Nicolás García San Miguel ha recibido telegramas de Madrid en los que le participan que se preguntó directamente á la Habana si eran ciertos los rumores que circularon referentes á Gibara, habiéndose contestado que eran completamente falsos.

Tan satisfactoria nueva llevará la tranquilidad á muchos hogares del Ferrol, en donde reinaba la mayor ansiedad.

Las mujeres de los sargentos de Infantería de Marina cuyos maridos se hallaban en Gibara iniciaron una suscripción para dirigir un telegrama á Cuba pidiendo informes de lo ocurrido en dicho punto.

Por indicaciones del señor Tomé desistieron de hacerlo, pues este señor manifestó que él los había ya pedido y se las comunicaría.

### La Junta de Amboage

Si á *El Correo Gallego* picole la curiosidad al leer nuestra reseña de la última sesión celebrada por la Junta de Amboage, á nosotros extrañaron, y mucho, lo que el colega dijo ayer acerca de una petición que asegura presentó D. Eduardo Braña pidiendo se le asigne, como vice-secretario, un sueldo de 1.000 pesetas.

Nos extrañó semejante noticia porque nosotros habíamos adquirido informes de la sesión en donde de ella debía tenerse exacto conocimiento, y no sospechábamos hubiera habido interés en ocultar nada.

Hemos vuelto á informarnos y resulta que algo hay de lo que dice *El Correo*, pero solo algo.

No es cierto que el señor Braña presentara proposición alguna. Lo que ocurrió fué lo siguiente:

Hace tiempo se tenía el propósito de fijar sueldo al Vice-secretario. El Presidente escribió al Sr. Gullón preguntándole si se podría asignar un sueldo de 1000 pesetas, y el Sr. Gullón no contestó.

Volvió el Presidente á escribirle si se le podría asignar 900 y el Sr. Gullón contestó que se le podrían.

No que se asignaran, sino que se le podrían asignar. Es decir, que él no mandaba, ni indicaba, ni fijaba, sino que la Junta podría darle 900 pesetas si así lo acordaba.

En la sesión de anteaer trató el Sr. Pinaque este asunto, sin leer petición alguna del Sr. Braña, y el Sr. Vila presentó una proposición pidiendo que en vez de sueldo fijo se señalara, solamente, un diario cuando se utilizasen los servicios del Sr. Braña.

Hubo lucha, y no pequeña, y por fin se acordó que este perciba 5 pesetas diarias cada vez que

reemplace al Secretario y 11 cuando tenga que ir á la Coruña.

Esto es lo que pasó. Ahora, y porque así nos lo ruega el interesado publicamos el siguiente:

### Comunicado

Sr. Director de LA MONARQUÍA

Muy señor mío y distinguido amigo: Ruego á V. con todo encarecimiento se sirva insertar en el periódico de su ilustrada dirección el siguiente comunicado, que con fecha de hoy he dirigido á *El Correo Gallego* anticipándole gracias mil por sus bondades.

«Señor Director de *El Correo Gallego*.

Muy señor mío: Al leer en el periódico de su digna dirección un artículo intitulado «La Junta de Amboage», que vió ayer la luz en esta cultísima ciudad departamental, bíceme crucés al considerar con cuanta facilidad se inventan fábulas de mal gusto con la sana intención de molestar á personas bien nacidas y amantes de la verdad, que llevan por lema «no hacer mal á nadie.»

Sabe V. señor Director que en ese artículo se habla de mi humilde persona y se me atribuyen actos que no he ejecutado, y conceptos que ni de palabra ni por escrito he vertido.

Dice el benemérito articulista de *El Correo Gallego* que he presentado una solicitud á la Junta de Amboage pidiendo como secretario-sustituto que de los fondos de la fundación se me abonasen 1000 pesetas y añade que el Sr. Presidente aprobó mi solicitud.

Pues bien, todo esto es completamente inexacto, ó mejor dicho falso de toda falsedad y reto en buena lid á quien pretenda probarme lo contrario.

Esto es lo que á mi atañe y esto es lo que deseo que V. rectifique en su diaria publicación para que la verdad ocupe el lugar que de derecho le corresponde.

De V. affmo. seguro s. q. b. s. m.—EDUARDO BRAÑA.

Ferrol 8 de Julio 1895.

### Los huérfanos del «Regente»

Coincidiendo con las medidas tomadas por el Ministro de Marina para evitar que los huérfanos del *Regente* recogidos por la *Sociedad Protectora* de Madrid se murieran de hambre, se inició en Cartagena una patriótica campaña para que aquel Ayuntamiento reclamara á los infelices niños.

Los pobres madres tuvieron que empeñar algunas prendas de ropa para adquirir los billetes del ferrocarril, y algunas compañeras del infortunio acudieron á la estación para recomendarles se trajeran á sus hijos, si en efecto eran ciertas las noticias que corrían sobre su triste situación.

Enteradas algunas personas del objeto del viaje de aquellas desgraciadas, les hicieron ver los gastos que para ellas representaba el viaje á Madrid y de lo inútil que sus gestiones podrían resultar; que Cartagena restituiría en breve todos aquellos niños á sus hogares; en su vista las madres se convencieron y las mismas personas se interesaron con el digno jete de estación, para que les devolviera el importe del billete, único capital que poseían para ir á Madrid, accediendo dicho señor á tan justa petición, lamentando las desdichas de aquellas infelices madres y poniendo de relieve con tan digna acción sus humanitarios sentimientos.

Es probable que, á pesar de las medidas tomadas por el Ministro, se opte por devolver á sus respectivas familias las desgraciadas criaturas.

### CRÓNICA MARÍTIMA

#### El Ferrol

Se concedieron dos meses de prórroga á la licencia que por enfermo se halla disfrutando el operario del taller de carpinteros de ribera del Arsenal Pedro Corral Longueiro.

Solicitó dos meses de licencia para asuntos propios el asesor del distrito de Camariñas D. Mariano Fábregas Sotelo.

Fué pasaportado para San Sebastián el alférez de Infantería de Marina D. Antonio Venero, con el fin de desempeñar el cargo de secretario en dos procedimientos que se instruyen en aquella capital.

Solicitó licencia para navegar en los buques mercantes españoles, el soldado de Infantería de Marina en situación de reserva Antonio Villanueva.

Solicitó le sean satisfechas las cantidades que en concepto de asignación le dejó su marido, Josefa Oanes Sequeiro, esposa del artillero de primera Juan Durán Gómez.

Se presentó en esta capital, terminada la comisión que se le había encomendado para Bilbao el alférez de navío D. Justo Martínez.

Embarcaron en el crucero *Viscaya* para extinguir cuatro años de campaña como marineros-fogoneros los individuos Cipriano Alonso Corral é Higinio Anca.

Cesó de prestar servicio en el archivo de la Intendencia de Marina del Departamento y pasó destinado á la Jefatura de Estado Mayor el primer escribiente D. José Fontela.

Idem en la comisaría del Arsenal y pasó á la Jefatura de Estado Mayor el escribiente de segunda clase D. Juan Pérez López.

Doña Manuela Carballeira, viuda del segundo maquinista D. Sebastián Sánchez, que falleció en el naufragio del crucero *Reina Regente* solicitó le sean admitidos en el colegio de huérfanos de Guadalajara, sus hijos José, Rosario, Manuel, Elisa y Carmen.

Solicitó de la superior autoridad del Departamento el nombramiento de juez para instruir el oportuno expediente en averiguación de los hijos que dejó á su fallecimiento, ocurrido en el naufragio del *Regente*, el segundo maquinista D. Sebastián Sánchez.

El comandante de la corbeta *Villa de Bilbao* solicitó se embarque un corneta en dicho buque.

Se concedieron dos meses de licencia por enfermo al teniente de Infantería de Marina D. Luis García.

Se hace saber al vecino de Doniños José Cerdido Serantes que para completar el expediente que promovió interesando ingreso en la escuela de artilleros de mar, es preciso unir al mismo documento que

acredite que sus padres le dan el correspondiente permiso.

Por la intendencia se remitió aprobado á la Jefatura de E. M. el expediente promovido por Rita Medina Taracido, viuda del artillero de mar de primera José Seijido Sardina, naufrago del *Reina Regente*, en súplica de que se le abonen los premios de enganche que faltaba percibir á su esposo.

Fué reconocido en la Jefatura de Estado Mayor y propuesto para hacer uso de dos meses de licencia por enfermo el primer maquinista D. Antonio Beltrán González.

En breve será destinado al primer batallón del segundo regimiento de Infantería de Marina, uno de los practicantes recientemente examinados.

Se remitió á la *Almansa* la licencia absoluta expedida á favor del marinero fogonero de segunda Antonia Tortosa.

Se devolvió rectificada al ministerio el extracto de la hoja de servicios del teniente de navío de primera D. Antonio González.

Por el ministerio de Marina se han cursado las órdenes nombrando ayudante del general D. Antonio de la Roche al comandante de Infantería de Marina D. Manuel García.

Se ha dispuesto se haga cargo del detall y representación del segundo batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina el comandante D. Francisco Palacio, y que el de igual clase D. Justo Lanchea, salga á oposiciones.

### NOTICIAS

Movimiento del puerto.

Entró en este puerto, procedente de Cardiff, el vapor *San José*, con cargamento de carbón para el Arsenal. Probablemente entrará hoy en este establecimiento para proceder á la descarga de este combustible.

Hoy se espera el vapor *Covadonga*, procedente de Gijón, con cargamento de hierro para el Arsenal.

El jueves se espera en este puerto el vapor *Melitón González*, procedente de Barcelona, con carga general.

El comandante de Marina de Vigo dió cuenta al Excmo. Sr. Capitán general del Departamento que el patrón de la lancha de pesca *Aquí estoy* le participó que el tripulante de dicha lancha Manuel Trigo Estevez, se había arrojado al agua sin poder salvarlo.

Como anunciamos, ayer llegó á esta ciudad la dotación del cañonero *Tajo*, incluso su comandante el teniente de navío D. Ramón Carranza.

Se ha concedido á D.<sup>a</sup> Rita Couceiro Pita, madre del segundo Maquinista que fué de la Armada D. Julio Gallardo y Couceiro, la pensión de 700 pesetas anuales.

Anteaer fueron curados en la casa de Socorros, José Diaz, de 14 años, remachador, de una herida contusa en la región superciliar derecha con conmoción cerebral, originada por una caída que sufrió en uno de los talleres de los Astilleros de los señores Vila y C.<sup>a</sup> de la Craña; y Bartolomé Benitez, de 20 años, al que, en estado de em-

cionarse nuevos recursos, y en el momento en que se disponía á volver al lado de la única mujer á quien había amado, supo que era ella la que le había dejado por otro. No hacía por ello la menor reconvencción ni reclamaba más que un cariño fraternal, toda vez que le estaba prohibida la esperanza de un sentimiento mas dulce.

En una palabra, Changobert había escrito á la duquesa dos cartas, á las que esta había contestado con serena dignidad.

Apénas llegó á París, le escribió de nuevo Changobert pidiendo que le otorgase una entrevista; pero la duquesa se había parapetado tras sus muchos ocupaciones que no le permitían recibir á nadie por el momento.

La cara de Julia hizo á á la duquesa cambiar de resolución, y venciendo la repugnancia debía causarle naturalmente la vista de un hombre que había pagadosu cariño y el sacrificio de su juventud con el mas infame abandono, le envió un billete anunciándole que le esperaba en todo el día.

La duquesa vestía ordinariamente con la mayor sencillez. Aquel día empleó dos horas en su tocador para parecer hermosa, y es verdad que para ello no parecía que tuviese necesidad sino de recordarlo. Quería dar un último combate en favor de Luciano, y, aun quizá sin sospecharlo, no le disgustaba tampoco despertar al mismo tiempo un pesar en el corazón del ingrato. Aprovechar el último resplandor de la belleza para reavivar en el recuerdo del hombre que las ha burlado, las cenizas de la felicidad pasada, es la venganza de todas las mujeres y su mayor satisfacción.

Acababa la duquesa de dar la última mano á su tocador cuando fueron á avisarle que el conde de Changobert la estaba esperando.

Pasó al salon serena y radiante de hermosura y se fué en derecha al conde, á quien dió la mano como á un antiguo amigo.

Este había esperado un recibimiento más ceremonioso; tartamudeó algunos cumplimientos que la condesa aceptó con aire de coquetería perfectamente adoptado á la circunstancia; y como el conde tratase de volver alcapítulo de las justificaciones,

—Os creo Raoul, le dijo; pero dejemos lo pasado, pues ni vos ni yo podemos cambiar lo que ha sido. El cielo es testigo de que no he ambicionado la elevada posición á que he llegado.

¿No sois dichosa? interrumpió con viveza Changobert.

—¡Dichosa! Sí; es que para ser dichosa bastan una inmensa fortuna y un gran poder; ¿pero de qué me sirve todo eso, á mí que no tengo familia ni amigos, á mí que rodeada de homenaje y consideraciones vivo sola con mis recuerdos?

Changobert se había sorprendido al encontrar á la duquesa tan bella todavía; las últimas palabras que acababa de pronunciar parecían una escitación directa. Creyó que había vivido siempre en la memoria de aquella mujer y que con solo querer podría llegar un día á hacerse dueño de aquella inmensa fortuna que la condesa intencionalmente había dejado traslucir á sus miradas.

—Sois injusta, le dijo cuando suponeis que no teneis ya amigos.

—¿Y donde están? replicó la dama mirándole con una especie de ternura.

Changobert le tomó la mano y acercó á ella sus labios con galantería.

—¿No os he escrito, dijo para explicar mi conducta? ¿Creis que no he sufrido al veros separada de mí para siempre? El primer amor permanece siempre vivo y doloroso cuando todos los demás se han borrado.

—Pero ¿cómo podeis aspirar hoy á ese título de amigo dijo la duquesa, cuando muy pronto sereis para mí más extraño que nunca?

—¿Por qué decís eso?

—¿Pues no vais á casaros? repusa con viveza la dama.

—¿Cómo! ¿sabeis ya?.....

Changobert no abrigó más dudas, y creyó comprender por qué le habían hecho venir. Considerábase siempre dueño de aquel corazón que le había disputado un príncipe soberano. No tenía más que decir una palabra y coronaba su vida arrebatando á aquel pequeño potentado una favorita hermosa todavía, rica y que había representado cierto papel en la política de los últimos años. Ya saboreaba de antemano el triunfo con que se embriagaba su vanidad,

briguez y en reyerta sostenida en la calle de San Carlos, le produjeron una herida incisa en el occipital derecho, de un centimetro de longitud.

La casa editorial de los Sres. Bally-Balliere ha nombrado ya corresponsales en los principales puntos de España para recoger todos los datos que sean necesarios tanto comerciales como particulares á la par que anuncios y suscripciones para el Anuario del Comercio, Agenda de bufete y el tan renombrado Almanaque Bally-Balliere de 1896 que según se nos dice ofrece á todo comprador de dicha obra tres regalos que superarán en condiciones al del año anterior.

El Sr. Campillo que es el encargado en esta plaza de desempeñar esta comisión se ocupa estos días en visitar á los Sres. Comerciantes con el fin de suscribirlos á tan importantes obras y admite encargos en su despacho, San Francisco, 9.

Convocados por el alcalde y bajo su presidencia celebraron ayer una reunión los comerciantes de esta plaza y el arrendatario de consumos, con objeto de resolver el conflicto creado en el asunto de los depósitos domésticos.

Por ambas partes hubo buenos deseos de conciliación y habiendo accedido el arrendatario á las pretensiones de los comerciantes, quedó satisfactoriamente zanjada la cuestión.

El arrendatario dejó sin efecto sus anteriores disposiciones.

Hoy comenzarán á hacerse la cimentación de uno de los pabellones del Hospital de Marina en construcción.

Fueron destinados los capitanes de Infantería de Marina D. Everisto Gómez y D. Eugenio Castillo, al primero al cuadro de Reclutamiento número 2, por depositario, y el segundo por oficial de almacén del primer batallón del segundo Regimiento.

Teniendo que ausentarse de esta población hasta fines de Septiembre el Director de la congregación de San Luis Gonzaga, queda en suspenso desde hoy 8 de Julio, la misa de once que se celebraba los días festivos, en el Carmen, hasta su regreso, que se avisará oportunamente.

José Manuel San Emeterio, uno de los presos que fueron conducidos por tránsitos de la Guardia civil hasta esta población el día 4 del actual, y puestos á disposición del Excmo. Sr. Capitán general del Departamento ingresó ayer en la cárcel de este partido, á responder de los cargos que le resulten en sumaria que se le instruye por la jurisdicción ordinaria.

Es ya un hecho el restablecimiento de los premios de constancia. El asunto está resuelto y solo ha menester para tomar cuerpo oficial que se llenen formalidades burocráticas. El restablecimiento se hace prescindiendo de los aumentos de sueldo que últimamente se concedieron.

Esta medida será acogida con aplauso pues se inspira en la justicia y en el vehemente deseo de clases de la armada cuyos intereses son muy atendibles.

Ayer fué curada en la casa de socorros Angela Piñon Campos, de una herida de cuatro centímetros en la región submaxilar hacia el lado izquierdo superficial, de pronóstico leve, que se produjo casualmente.

Además de los Bachilleres que el sábado publicamos, han obtenido, también, dicho título los siguientes jóvenes de esta ciudad:

D. Luis Rodríguez Daval, D. Victoriano Arias García, D. Rodolfo Ucha Piñero y D. Fermín de la Puente.

Un caballo de uno de los coches que hacen el servicio entre el Ferrol y Jubia se cayó ayer tarde rompiéndose uno de los remos.

El coche pertenece á la empresa de Riobó.

Se interesa la presentación en la Jefatura de Estado Mayor, del primer maquinista retirado D. Francisco Velasco Fraguela, con el fin de entregarle una cédula de cruz.

Han sido destinados á vigilar las costas de Cuba los remolcadores «Aguilá» y «María Cristina» que serán armados de ametralladoras.

Asimismo se ha dado orden de armar á la lancha de guerra «Lealtad» para que salga á vigilar la costa.

El general de Marina embarcará en el «Conde de Venadito» para hacer un estudio de la costa.

Por disposición del alcalde dejó de prestar servicio en la conserjería del Ayuntamiento el clarinero del Municipio, que pasó á unirse á la cuadrilla de policía urbana.

Terminaron en San Fernando los exámenes de practicantes de la Armada habiendo obtenido plazas los individuos siguientes, por el orden que se indica:

D. Manuel Santos.  
D. José Valencia.  
D. José Ruiz Moro.  
D. José García Mora.  
D. Cristóbal Adán Rodríguez.  
D. José Morales Gamero.

Ha sido destinada al servicio del general Martínez Campos la lancha de vapor Alfonso XII.

El jueves salió de Puerto Rico con dirección á Santander, el vapor correo «Cataluña», de la Compañía Traslántica.

Con motivo de la anunciada venida de la escuadra española al puerto de Portsmouth á mediados del corriente mes, algunos periódicos ingleses dicen que Inglaterra desea corresponder á las pruebas de consideración y simpatía que siempre han encontrado en España los marinos británicos.

Anuncian que al efecto se organizan diferentes

fiestas en honor de los oficiales de dicha escuadra las cuales serán análogas á las que se preparan en obsequio de la escuadra italiana mandada por el duque de Génova.

El crucero *Isla de Luzón* ha sido destinado á San Sebastián mientras permanezca allí la corte.

Las solicitudes de candidatos para el ingreso en las diferentes academias militares alcanzan las siguientes cifras:

En infantería, 1 475 candidatos.  
En caballería, 375.  
En artillería, 304.  
En ingenieros, 172.  
En administración, 275

El número de plazas concedidas en las convocatorias de estas cinco academias, no pasa de 450, y están por lo tanto con las aspirantes en la relación de uno á seis.

Se ha dispuesto por el Ministerio que, á fin de aliviar en algo la excedencia que existe en el Cuerpo de Sanidad de la Armada, figuren al frente de las enfermerías navales que se establecerán en Gíbara y Cieffuegos (Cuba), médicos mayores.

Seis sacerdotes residentes en Lugo se han ofrecido al Gobierno para ejercer su sagrado ministerio en Cuba, incorporados al ejército.

La bandera de combate del crucero *Vizcaya* será colocada en San Sebastián.

Al acto asistirá el ministro de Marina, señor Beránger, ó en su representación el capitán general de El Ferrol, Sr. Carraza.

Uno de estos días designará el general Beránger el personal que ha de acompañarle en su viaje de jornada con la Corte.

Han sido aceptadas las proposiciones de la casa inglesa Thompson Clyde Bank para construir siete cañoneros.

Nada se ha acordado respecto de los buques restantes.

La *Gaceta* publicará en breve una convocatoria para cubrir en Cuba seis plazas de ingenieros jefes de primera, con 6.500 pesetas de sueldo anual dos ingenieros jefes de segunda, con 3.350; tres ingenieros primeros, con 3.000; tres ayudantes primeros, con 1.750, tres ayudantes segundos, con 1.500 y cuatro terceros, con 1.250.

Hace días se ocupó LA MONARQUÍA de la escasez del personal en todos los cuerpos de la Armada y *La Correspondencia de España* viene á darnos la razón con el siguiente sueldo de corte oficioso:

«Ahora que se proyecta armar para Cuba una escuadrilla de 19 buques, se tocan las consecuencias de la monomanía que ha predominado en estos últimos años de reducir el personal de la armada. Se ha necesitado Dios y ayuda para dotar de médico al aviso *Marqués de Molins*, y el general Beránger se verá en verdaderos apuros para hallar tenientes de navío á quienes confiar el mando de los buques que pronto vigilarán las costas de la gran Antilla.»

La escuadra española llegó Kjöbenhavn sin novedad.

Ayer hubo un incendio en la fábrica de tejidos que en el Seijo posee D. José Lopez Trigo, de la Coruña.

El voraz elemento, destruyó completamente las dependencias dedicadas á oficinas.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

Gracias á los esfuerzos de todos los vecinos púdose al poco tiempo dominar el incendio, cuya iniciación se desconoce.

Hoy se recibió en esta población alguna correspondencia de la Habana llegada por la vía Tampa.

**POR TELEGRAFO**

**Almirante condecorado**

Madrid 8, 3 m.—*Le ha sido concedido el torsón de oro al almirante señor Chacón.*

**Martínez Campos**

Madrid 8, 3,10 m.—*Martínez Campos ha salido de Placetas para San Espiritu.*

**Reclutamiento voluntario**

Madrid 8, 3,20 m.—*En breve se abrirá en la Península un reclutamiento voluntario para atender á las necesidades de la guerra.*

**Carbones nacionales**

Madrid 8, 3,30 m.—*Se ha dictado una orden para que en los Arsenales del Ferrol y Cádiz se hagan pruebas de los carbones nacionales á fin de conocer sus cualidades y comprobar si pueden sustituir á los extranjeros, en cuyo caso se prescindiría de estos favoreciendo á los españoles.*

**No regresa**

Madrid 8, 3,40 m.—*Es completamente inexacto que el general Martínez Campos regrese á la Península.*

**Directores generales**

Madrid 8, 2,50 m.—*En el Consejo de ministros celebrado anoche se procedió á la designación de personal para otros cargos que*

*dando nombrados los siguientes directores generales:*

*Comunicaciones, señor marqués de Lema; Aduanas, señor Arrazola; Deuda, señor Górrrotea; Obras Públicas, señor Ordoñez; Administración local, D. Gabino Bugallal, y fiscal del Consejo Supremo, el señor Puga.*

**El «Eulalia»**

Madrid 8, 4.—*El cañonero Eulalia zarpó de Cádiz con rumbo á Cuba.*

**Otro cabecilla muerto**

Madrid 8, 4,10 m.—*Nuestras tropas de Manzanillo han tenido un encuentro con la partida que capitaneaba el cabecilla Aramburo, á quien lograron dar muerte dispersando á su gente.*

**Vapor-correo**

Coruña 8, 11 m.—*Procedente de la Habana acaba de fondear vapor correo Buenos Aires sin novedad.*

Imp. de R. Pita. Sinfioriano Lopez, 142

**SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA**

**Géneros recibidos**

Cognac Garnier \*\*\*, botella, 3'80.—Idem \*\*, idem, 2'70.—Idem Fine Champagne idem 7'10.—Azúcar terciado kilo 0'82.—Charrtreux amarillo imitación botella 4'50.—Sardinas en aceite 1/2 lata 0'50.—Sardinas en aceite 1/4 lata 0'30.

**Fiso alto**

**Géneros recibidos**

Polvos Cuita Azul, idem por kilo, idem Anhea Pasta de idem, jabón blanco, por barra, idem imperial, jabonicos japoneses y un gran surtido en tiras bordadas en todos anchos.

Nota.—También hay un muestrario á disposición de las señoras que desean verle en sus casas rogándoles la devolución más pronto posible.

**Seccion de costureria**

Se participa á los señores socios que se ha recibido un escogido y variado surtido de géneros de verano.

**CHAMPAGNE PERPIÑA**

**Vinos finos del Priorato (Cataluña)**

BODEGAS EN REUS Y PORRERA

Pídanse en todas las fondas, restaurants y tiendas de ultramarinos.

8-6

**IMPRENTA Y LIBRERIA**

**RICARDO PITA**

Gran surtido en Recordatorios á 7'50 pesetas, 12'50, 15 y de más novedad á 20 pesetas.

En forma especial para el libro oficio del Domingo, á 7'50 pesetas.

Targetones con bisel dorado para defunción, á 15 pesetas ciento.

En papel con sobre, á 7'50 y 10 pesetas ciento.

Mes popular del Sagrado Corazón de Jesús, un cuaderno 75 céntimos.

Afectos y Alabanzas al Corazón de Jesús, un cuadernito 10 céntimos.

Breves soliloquios del alma con el Sagrado Corazón de Jesús, dispuestos para treinta y tres visitas, un cuaderno 50 céntimos.

Primer viernes del mes por el P. Gautrelt, encuadernado en tela, 1 peseta.

Octavario del Santísimo Sacramento, 50 céntimos.

**AVISO**

Se pone en conocimiento de los numerosos consumidores y del público en general que se ha recibido una remesa de vino del Rivero, de casa del cosechero D. Manuel Baraja; siempre se garantiza su absoluta pureza

Se vende en el establecimiento de ultramarinos de Francisco Romero, Real, 173.

10-9.

**VENTA Y COMPRA**

permanente de casas solares y fincas rústicas.

Préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 129, pral.

**CARIDAD**

Francisca Docal que se halla de parto es la mayor necesidad suplica á las personas caritativas que tengan á bien llevarla alguna limosna.

Tiene cuatro hijos, y su marido está en el Santo Hospital.

Vive la interesada calle de San Pedro, 49.

**LA MARINA**

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE

**FRANCISCO CEDRON.**

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad, esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección de Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjeros.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Se recibieron los puños y cuellos de alta novedad. Depósito de lienzo de Padrón y Rentería.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

**101, Real, 101.**

**EL MAGISTERIO**

Preparación para Maestras y oposición á Escuelas.

**G. TUERO**

25-2.

**PIANOS STEINWAY.**

**PIANOS RONISCH.**

**PIANOS LUBITZ.**

**PIANOS BORD.**

**PIANOS BOISSELOT.**

**PIANOS CHASSAIGNE.**

**PIANOS M. NAVAS.**

**HARMONIUMS**

Ventas al contado y á plazos. Música de todas ediciones é instrumentos.

**A. OLIVER, REAL, 145, FERROL**

**CHOCOLATES**

EL HERALDO DE FERROL

DE

**LUIS REY CASTRO.**

FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA)

DEPÓSITO

147, REAL, 147

CHOCOLATES esquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas.

Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO

EN EL DEPÓSITO,

Se venden pastas de primera, azúcares, cafés en grano, tostados y molidos, cascarilla de primera y thes.

Todos los artículos que vende esta casa, nos de superior calidad.

**38, María, 38 y 147, Real, 147.**

**Establecimiento de Ultramarinos**

ALMACEN DE VINOS

DE

**FRANCISCO AUBOIN**

MAGDALENA 70 Y 45.—CASTAÑAR, 5

Selectos vinos de la Rioja garantidos puros Precio, 0'50 litro.

Li vando por arroba se sirve á domicilio. Probad para cerciorarse de la clase.

En breve se recibirán grandes remesas de vinos de Toro y Rivero de las mejores clases y á precios especiales.

**CARLOS ANQUEIRA**

TALLER DE JOYERIA Y PLATERIA

145—REAL—145

Se construyen y componen toda clase de objetos propios del arte.

145—REAL—145

**PAPEL DEL ESTADO**

y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

**LUIS I. LABARTA**

Cantón Grande, 26, Geruña



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE SAN ANTONIO, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor LEON XIII haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor CIUDAD DE CADIZ con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, México, Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá de Santander y de la Coruña un vapor.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzíbar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogny y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.

El día 19 saldrá de Barcelona el vapor P. De SATRUSTEGUI.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

LÍNEA DE FELIPE POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y emblesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaing y Anger.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1834)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CÁBO REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la más esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL, 157—FERROL.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



Sándalo Pizá MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas

con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

GLORIAS DEL PONTIFICADO

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Anstrei, calle de Verrillans 15 Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan de venta las obras siguientes:

Es una magnífica obra de cuatro abultados tomos en 4. mayor contenida en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromolitografía, presentando éstos todos los Sumos Pontifices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas exprésito, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra El Hábito de Verona en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El álbum de personajes católicos con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.



LÍNEAS DE VAPORES

de Iberia y C. de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevan do los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consiguéstase en el Ferrol: D. Demetrio Plá, Real núm. 146.

CHOCOLATES Y CAFÉS COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20 Sucursal.—Montera, 8.

MADRID

PASTILLAS BONAL

CLORO-BERO-SÓDICAS CON COCAINA

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reúnen á la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaína, la estringente y antipútrida de los compuestos bóricos y la eliminadora del clorato sódico.

Son, pues, de utilidad incontestable en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas.

Nota.—Tenemos preparadas pastillas de cocaína, codeína y mentol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas. Pídanse en todas las farmacias y droguerías. En Madrid: Farmacia del Doctor Bonald, Nuñez de Arce 17 (antes Gorguera).

TÓNICO GENITALES DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, esperma torrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales. Carretas 39, Madrid.

En Ferrol: Farmacia de Hijos de Santos Galán.

POSADA DEL PEINE

MADRID

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos, y á 20 de la plaza Mayor

HOSPEDAJE DESDE 1 PESETA

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos; rigida administración y moralidad; proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor.

Merece visitarse para apreciar bien su importancia. No fiarse de nadie, esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

PREMIADO CON 8 MEDALLAS

UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España.

FABRICA: PALMA ALTA, 8.—MADRID